ACTA No. 60

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPÉRATE

En la ciudad de Montería, a los 24 días del mes de febrero del año 2026, siendo las 8:30 am, se reunieron en la sede de la CORPORACIÓN EDUCATIVA SUPÉRATE, Cra. 9 No. 42-97 Barrio Los Laureles, todos los socios de la misma, previa citación escrita con 03 días calendario de anticipación, hecha por el representante legal, a fin de tratar lo referente a que se autorice al representante legal por parte de la junta directiva facultades para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación y para celebrar toda clase de contrato licito necesario para el logro de los objetivos de la corporación, en especial a lo referente: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC0 11 DE 2026** OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

Llamada a lista y Verificación del quorum.
Proposición del Representante Legal.
Aprobación de las proposiciones.
Autorizaciones.

DESARROLLO DE LA REUNION

1-Llamada a lista y Verificación del quorum.

Para la presidencia de la reunión de la asamblea se designó al socio Señor JORGE ELIECER OTERO PACHECO y como secretario a la señorita VIVIAN ASTRID OTERO PACHECO. En cumplimiento del orden del día, el señor presidente procedió al llamado de lista de los socios, estando presentes todos ellos, verificando por lo tanto el quorum de la reunión.

2 -Proposición del Representante Legal.

Seguidamente se le concedió la palabra al Señor Representante Legal de la Corporación, quien una vez expuestos los motivos del caso y cumpliendo con el objetivo para la cual fue citada la junta de socios, presentó a consideración una propuesta de conformidad a fin de tratar lo referente a que se autorice al representante legal para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación y para celebrar toda clase de contrato licito necesario para el logro de los objetivos de la corporación, en especial a lo referente: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC0 11 DE 2026** OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

3 -Aprobación de las proposiciones.

Ante la propuesta presentada, el presidente decretó un receso de minutos para considerar la proposición.

Una vez reanudada la sesión los socios deciden por unanimidad autorizar al Representante Legal y/o presidente de la Corporación para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación y para celebrar toda clase de contrato licito necesario para el logro de los objetivos de la corporación, en especial a lo referente: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC0 11 DE 2026** OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

4 -Autorizaciones.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Señor Representante Legal de la Corporación para presentar la propuesta y celebrar el contrato en el evento de adjudicación y para celebrar toda clase de contrato licito necesario para el logro de los objetivos de la corporación, en especial a lo referente: **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC0 11 DE 2026** OBJETO: **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE CAPACITACION, ENCAMINADOS A REFORZAR LOS CONOCIMIENTOS Y DESTREZAS PARA LA PARTICIPACIÓN EN LAS PRUEBAS SABER, DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 11° DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE ROLDANILLO VALLE DEL CAUCA, EN SITUACIÓN DE TRANSITO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR COMO ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"**

Siendo las 11:00 am, se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta.

MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA **MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA**

JORGE ELIECER OTERO PACHECO
CC: 11.004.972 de Montería
PRESIDENTE

VIVIAN ASTRID OTERO PACHECO
CC: 50.912.928 de Montería
SECRETARIA